



ACTA N° 08/2016.-

FECHA : VIERNES 18 DE MARZO DE 2016
HORA : 14:30 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO : SR. RODRIGO PUENTES CARTES
2.- CONCEJAL : SR. ALVARO JELDRES ACUÑA
3.- CONCEJAL : SR. MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
4.- CONCEJAL : SR. PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
5.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES

INASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SR. MANUEL A. PINO TURRA
(PERMISO ADMINISTRATIVO)

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Concejal Y Presidente del Concejo, Rodrigo Puentes Cartes invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Don Rodrigo Arnés Poblete, Jefe de Administración y Finanzas Municipales y Jefe de Finanzas Desamu.

T A B L A:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;



A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

B).- CORRESPONDENCIA:

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: en el nombre de Dios damos inicio a la sesión se hace entrega del acta N° 04 en el transcurso de la jornada, también se entrega la primera parte del acta n° 6 que había quedado pendiente, y esta para la aprobación actas N° 01, 02 y 03 del presente año llamo aprobación, objeción y aclaración.

SE APRUEBA SIN OBJECIONES.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: referente a lo mismo se hace entrega a la Secretaria Municipal hago entrega del acta N° 01 del 07-01-2016, que es donde hago la denuncia de intervención del Departamento de Educación como no tuve respuesta, lo pedí por escrito, como no tuvo respuesta, para que me haga la recepción.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero viene dirigida al Alcalde, la voy a recepciona por... la recepciona ud. Administrador o yo?.

SR. ADMINISTRADOR: habría que recepcionarla por partes.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: quien sea pero necesito que se timbre.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: yo puedo recepciona aquí también pero si ud. quiere hacerlo por of. De partes.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: porque aquí hago la primera denuncia del tema de Educación en el cual solicite un informe no tuve respuesta de ese informe, lo solicite por escrito tampoco tuve informe entonces ahora se va a la Contraloría y el abogado me pidió copia del acta para que haya antecedentes concretos de mis solicitudes, entonces la necesito protocolarizada por la Secretaria Municipal.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: solicitud de aporte Club De Huasos de Ñiquén, la secretaria Municipal le dará lectura.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura al documento señalado.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: entonces ya fueron ya o hoy día.

SR. CONCEJAL JOSE MRCADO: en qué cantidad viene?.



SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: sin cantidad.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: y cómo se podría llamar a alguien para saber la cantidad porque por la fecha que señalan están en el proceso.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: lo que yo creo que corresponde es que como No indica la cantidad que por favor lo hagan llegar por escrito.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero cuando se va a pagar ese flete.

SEÑORA SECRETARÍA MUNICIPAL: pero el año pasado lo hicieron igual.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO FUENTES: entonces hay acuerdo para oficiar para que nos diga el monto por escrito.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: los transportistas por lo general son gente solvente.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo creo porque si yo hago un flete me imagino que hay que pagar No esperar que el concejo municipal determina el monto y según mi humilde opinión debiera haberse preguntado antes porque este documento se presentó el 8 de marzo e ingreso el 11 de marzo por of. De partes entonces estamos a 18 y teníamos 7 días para leerla y para llamar por teléfono para tener la claridad de cuánto es el tema.

SEÑOR ADMINISTRADOR: seguramente entró el viernes en la tarde.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Entonces sería bueno señor administrador en consideración a esto cuando hayan de este tipo se debe tener claro Cuánto es el monto solicitado Y cuánto tenemos en nuestras finanzas municipales para poder entregar el monto.

Señor Administrador Cuándo ellos fueron clasificados para ir a San Clemente.?.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: el 7 de marzo la semana pasada.

SEÑOR ADMINISTRADOR: en estricto rigor hay un tiempo prudente para que se solicite.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo también fui administrador y puedo decir que se podría haber avanzado en haberte llamado a la institución para saber o tener mejor claridad.



SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Pero está bien que se acostumbren las organizaciones a colocar los datos como corresponde.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero para eso se les dice o se les llama porque hay un número en el documento.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: se les puede oficiar que completen la información.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: hay acuerdo de oficiar para que complete la información estimados colegas.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: también hay que ver si hay fondos para poder otorgarles.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero también decir en la carta que hay voluntad del Concejo en apoyarlos pero requerimos la información solicitada para saber el monto involucrado.

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.-

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: el Ord. 12 para Dideco y el 13 para Dirección de Obras se pueden entregar copia para cada concejal de esos dos oficios por favor.

SE ENTREGA COPIA AL H. CONCEJO.

SR. SECRETARIA MUNICIPAL: y agregar ahí si algún dato específico del sector o lugar no está claro como ud. son los que hacen las presentaciones me dicen porque tengo que escuchar el acta varias veces para centrar bien la idea.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: puede dar lectura a los oficios 12 y 13 para que sepan los Sres. Concejales.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura a los oficios 12 y 13.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: falta la solicitud mía, la que planteé yo y la Dideco dijo que no le había llegado la información no está ahí la de Lo Mellado y Huenutil.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: está en el acta N° 1.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hoy la encontré pero voy a anotar para enviarla.



SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: la Dideco me dice oficialmente que no le ha llegado ningún oficio al respecto.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero del año pasado le dijo ud. no voy a entrar en detalle, yo sé que la señora Flor Sepúlveda, el señor Ceferino Muñoz por el tema del baño es el problema y el tema de los ratones ha sido oficiado varias veces a la Dirección de Obras. El Alcalde hablo de este caso y del caso de Elizabeth Narváez en esa sesión.

SR. ADMINISTRADOR: la función esa corresponde a Salud y hay que remitir oficio allá y al encargado del Departamento de la Unidad que es Juan Carlos Benavente que es técnico veterinario.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Y desde cuando está el acá

SEÑOR ADMINISTRADOR: desde el año pasado

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: me he encontrado con él, en algunas charlas en los sectores

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: entonces Dirección De Obras debería remitir inmediatamente la información a él. también está el caso en el 2015 el caso de la señora Rosa Muñoz Roa, de San José. El adulto mayor el rincón solicita cooperación para sede y el caso del damnificado del incendio, junto a don Manuel Astudillo, señora Carmen Anabalon de la esquina de San Fernando tiene su casa en pésimas condiciones teniendo una hija discapacitada, O sea que lo único que no he oficiado es lo suyo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: parece.

SEÑOR DIRECTOR DE CONTROL: el caso del caballero Sarnicario, Yo lo fui a ver personalmente ese caso después del incendio y los familiares se comprometieron porque tienen terreno que está en la calle interior de San Vicente a la Pitrilla y se comprometieron ellos mismos en hacerle una casa porque él también les dijo que le iba a cuidar esos terrenos para que no les quitara metros de mas y por eso no se les dio ayuda.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: lo concreto es que no hay nada que todo sigue igual.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: igual voy a llamar a los familiares para saber que paso.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: bueno como a ud. le gusta la formalidad.



SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: bueno lo concreto es que no hay nada, no se ha hecho nada y está todo igual que antes eso es lo que puedo decir él estaba de allegado donde don custodio.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: también ud. oficio que un caballero le había prestado el terreno y no tenía baño la señora.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: si, se le hizo una ayuda de poder forrar el baño y eso se concretó aquí y nosotros hicimos la fosa y está listo.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: ya voy a solicitar lo suyo don Rodrigo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: y solicitar por escrito a la Dideco para que no responda que no se ofició a ella la información.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y de obras el poste de luz de la Villa Blanca Correa en la plazoleta, el sector de San José. En San José un poste sin luz población la Pintana poste número tanto sin luz limpieza a las calles del pueblo el Foco la garita poniente la ruta 5 sin luz y estado general Venegas la bajada de la calzada en alcantarilla y sector cancha el macho muy mal estado el camino de ver la posibilidad de pasar máquina esto lo dijo Don Álvaro.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: que tenga una copia cada concejal para qué sepan los vecinos que se planteó acá en concejo.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: lo del Club del adulto Mayor del Rincón que eso lo planteo sobre la sede.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: lo que pasa es que eso fue el 23 de junio del 2015.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y parece que todavía está igual.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: no sé qué pasó con esa respuesta.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: repetire los requerimientos entonces.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: sí para tener una respuesta oficial o si no vamos a seguir en la respuesta de que nunca les informaron.

SEÑORA SECRETARÍA MUNICIPAL: y esto del sector de San José de la señora Rosa se arregló eso o no? Para poder repetir.

SEÑOR CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: si se arregló el tema de la señora Rosa.



SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL En todo caso yo a todo le colocó coordinar con el alcalde el tema del señor cernícalo se arregló.

SEÑOR DIRECTOR DE CONTROL no señora secretaria municipal y la señora Carmen anabalón qué decía que su casa estaba en pésimas condiciones con hija discapacitada.

SEÑOR CONCEJAL MAURICIO GARRIDO no sé arreglado

C).- CUENTA MUNICIPALIDAD Y PRESIDENTE DEL CONCEJO (TEMAS PARA ACUERDO):

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: temas para acuerdo reglamento sobre utilización casilla electrónica institucional es una ordenanza reglamento interno para que planteen sus comentarios o sugerencias y después Llamar a votación para la aprobación o rechazo a la iniciativa abro el debate señores concejales.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO Me parece bien que eso vaya a significar un ordenamiento interno y que todo se centraliza en un tipo de carpeta de información que sean oficial en el municipio y que no que cada departamento tenga su propio correo y Qué bueno porque son iniciativas que deben estar centralizadas Para cualquier situación que pueda darse porque sabemos que las redes sociales hoy en día puedes ser ocupadas para múltiples situaciones Y eso va a permitir tener todo centralizado y poder descubrir fácilmente si hay algo que no corresponda al municipio de quién Y de dónde salió etcétera

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Pero esto habla de correos electrónicos, no habla de redes sociales.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO correcto si estamos hablando de correos electrónicos.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Yo estoy de acuerdo con el señor mercado lo que sí yo no lo voy a utilizar que quede claro porque no tengo la garantía de que realmente ese correo lo pueda ver Solamente yo y como no tengo esa garantía no lo voy a ocupar en mi caso particular esa casilla electrónica porque no creo que tenga la absoluta confianza o condidenciabilidad y la seguridad de Qué el correo no pueda ser intervenido por terceras personas por lo mismo lo apruebo pero yo en lo particular no lo voy a ocupar, Y prefiero que quede en acta Porque después pueden salir correos que no son míos, Entonces yo quiero tener la garantía Ya que no tengo la seguridad que sea realmente ocupado con buenos fines debido Por lo cual no lo voy a ocupar y no quiero



que se me cree ninguna cuenta con mi nombre ni como concejal de esta municipalidad de Ñiquén.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO: cuando yo digo qué es bueno tener centralizado me refiero rodaje municipal qué podría o no incluir a los concejales, sin embargo yo creo que cada colega es dueño para decir sí participa o no y cada uno tiene su correo particular como siempre lo hemos tenido.

SEÑOR ADMINISTRADOR: quería acotar que no hay correo electrónico que sea 100% seguro en ninguna casilla como son Gmail o Hotmail puede ser filtrado, jaqueado o puede ser intervenido con alguna garantía judicial.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero por lo menos hay una garantía judicial pero aquí no tenemos nada y nadie me asegura que se puedan mandar correos de mi cuenta personal por lo tanto no quiero verme envuelto en ningún tipo de comentario sugerencia y no tengo la garantía, si considero relevante el avance pero no están las garantías de seguridad.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Yo tengo algunas dudas con respecto algunas cosas por ejemplo en el punto 3 la página número 2 dice se mantendrá su obligatoriedad Mientras no sea modificado o derogada En la misma forma de aprobación es decir tiene que pasar por concejo.

SEÑOR ADMINISTRADOR para la modificación o derogación debe pasar por concejo.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ El Punto 4 artículo número 1 dice tendrán derecho de contar con una casilla en el punto siguiente dice serán obligados.

SEÑOR ADMINISTRADOR para el caso de los funcionarios municipales planta contrata y horarios es obligación todo derecho acarrea una obligación y tienen el derecho a tener una casilla por lo tanto tiene la obligación ahora en el caso de los concejales tienen derecho a tener una casilla Y es facultativo de ellos el uso de la casilla o no.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ en el artículo número 2 no sé si esto es una fórmula legal o hay alguna redundancia porque dice Su uso es obligatorio para todo el personal para las comunicaciones formales que reciban en el desempeño de su funciones funcionarias aclaren el concepto.

SEÑOR ADMINISTRADOR la función funcionaria quizás se cayó en alguna redundancia pero hay que revisarlo porque Debería ser la función municipal.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: en el artículo nueve habla de la prohibición de anexarlo a Facebook o redes sociales (da lectura al artículo) la pregunta es quien va a



determinar esas excepciones quien va a estar facultado para ello y quien es el que va autorizar eso.

SR. ADMINISTRADOR: quiere decir que no se puede hacer conexión la cuenta institucional con redes sociales, salvo el teléfono porque como es de uso personal y se puede recibir los correos.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: es que aquí como dice excepcionalmente yo lo interpreto como que algunos van a tener esa excepción.

SEÑOR ADMINISTRADOR y respecto hacer la conexión con el celular.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: me imagino que va a ir dirigido a quienes tienen celular institucional.

SEÑOR ADMINISTRADOR no es para todos y queda abierto para todos en su celular lo quién está correcto es usar el correo con aplicaciones.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ en el artículo 10 dice (da lectura al artículo 10) esto quiere decir que se pone a disposición O sí pasaron 40 días hábiles sin usarlo en cualquier momento se Desactiva.

SEÑOR ADMINISTRADOR: de este que se activa la cuenta porque ahora Estamos aprobando el reglamento pero una vez que este reglamento se ha probado debemos decretar la entrada en vigencia y esa vigencia debe ser notificada cada uno de los funcionarios junto con su cuenta de correo y su clave entonces a partir de ese minuto Corren los 40 días.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ Sería bueno agregarle eso de qué es a partir de la notificación de correo y por escrito.

SEÑOR ADMINISTRADOR es a través de libro con su respectivo registro.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ y aquí el artículo 12 No lo entendí porque dice sin perjuicio de lo señalado en el artículo tercero la Ilustre municipalidad de Ñiquén podrá considerar un correo electrónico en particular como correo formal información y/ o oficial.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: ese sería SOMOS ÑIQUEN.

SEÑOR ADMINISTRADOR no dice correo electrónico Además está establecido por contraloría por ejemplo mi correo de administrador@MUNIQUEN.CL, qué va a tener que quedar en desuso porque tiene que ser Rodrigo.arnes@muniquen.cl tiene que ir con nombre y apellido porque la responsabilidad administrativa son personales Y como la



información que se maneja ahí dice relación con la información que se despacha y recibe un funcionario debe ser también con nombre y apellido porque ese es el dominio de la municipalidad.

SEÑOR CONCEJAL ÁLVARO JELDRES señor presidente respecto a eso yo personalmente no voy a ocupar ese correo Igual me llegan a mi correo los correos de las empresas que imparten seminarios entonces no lo veo necesario por mi parte pero si hay que aprobarlo para que los demás tengan acceso No me opongo.

SEÑOR CONCEJAL MAURICIO GARRIDO Yo también Estoy totalmente de acuerdo que se haga un correo electrónico para los funcionarios de esta municipalidad pero yo tampoco lo voy a ocupar creo que por mi parte no es necesario que lo hagan Porque con el correo que tengo me basta pero si apruebo este correo para los funcionarios.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ concuerdo con lo de mi colega garrillo de que el correo Es más para los funcionarios.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: y también para determinar responsabilidad y en el fondo un correo pasa siendo a ser lo mismo que un oficio porque está reglamentado.

SEÑOR ADMINISTRADOR está para agilizar las comunicaciones para mantener los respaldos de las comunicaciones al fin también de transparentar El hecho de los correos electrónicos Y como decía La idea es agilizar las comunicaciones y la tendencia nivel de gobierno es ir a simplificar el flujo de información Y eso también tiende a reducir los costos.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: también aparece que una vez que el reglamento es aprobado se supone es conocido por todos pero me imagino que haber alguna reunión con los funcionarios.

SEÑOR ADMINISTRADOR si hay una reunión y además la entrega una vez entrada en vigencia se le entrega copia del reglamento junto con suscribir la recepción. esto es lo mismo que reglamento de higiene y seguridad.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: bueno llamó a votación.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE CON LAS OBSERVACIONES Y CORRECCIONES PLANTEADAS DEJANDO ESTABLECIDO QUE LOS SEÑORES CONCEJALES NO HARÁN USO DEL CORREO INSTITUCIONAL.

SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:



SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pasamos al segundo tema sobre el cambio de la ACHS a la Mutual de Seguridad, la adscripción que requiere acuerdo de Concejo para verlo el señor Mercado va a dar lectura al oficio del colegio de Profesores.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: bueno efectivamente el Alcalde subrogante le envió al Colegio de Profesores una nota en donde se pronunciaran sobre esta mutual de seguridad y al parecer éramos el único gremio que no estaba informado todavía y no había dado su visto bueno o opinión del tema y se le ha hecho llegar al Alcalde Manuel Pino turra lo siguiente (da lectura al documento) quienes se encuentran de acuerdo con realizar el cambio y estarán atentos que la mutual de Seguridad cumpla con lo prometido sobre todo que se comprometió a dar charlas y cursos y sería bueno que se cumpla sobre el tema de las capacitaciones porque son quienes tienen que ver con la responsabilidad de niños y eso es muy importante.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: había una solicitud de averiguar que pasaba con las otras bases si estaban o no al tanto porque daban la impresión que no sabían.

SR. ADMINISTRADOR: se puso en contacto con don Hipolito y están coordinando las charlas para llegar a las distintas instancias que todos queden informados, además la Mutual está diseñando un sistema para poder entregar la totalidad de la información para cada uno de los funcionarios de la Comuna, de hecho me enviaron el enlace de la aplicación en donde se puede entrar a ver todos los beneficios que se tiene. (INTENTA DE ABRIL LINKS PERO NO ABRE LA PAGINA)

SR. PDTE. DEL CONCEJO DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo tengo una duda hace dos sesiones pedí una información porque estuve averiguando porque yo soy más práctico y no se hizo el trabajo como se hizo con el colegio de profesores y yo pedí un acta para que hubiese llegado hoy y haber votado esto, pero no se me ha hecho entrega, yo agradezco al señor Mercado el espacio pero eso no se dio con los demás gremios.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: pero podemos postergarlo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: es que llevamos hace tiempo con esto desde que soy pdte. Del concejo hace como seis sesiones y las 6 sesiones esta esto mismo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero coloquémosle un plazo perentorio, porque si lo rechazamos va a ver que hacer todo el trámite de nuevo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si me piden eso ahora yo rechazo la petición, porque cada uno en particular tendrá su visión y la respeto también en su contexto, porque no tengo la garantía que el trabajo que se haya hecho en el colegio de



profesores y ahí le agradezco al señor Mercado porque hizo caso omiso de la presión que hubo y ojala que todos los dirigentes fueran así pero no todos tienen esa claridad.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo creo que uno como Presidente tiene una responsabilidad muy grande porque después estamos abiertos a la crítica permanente cuando no somos democráticos y fue con un delegado de cada colegio y Además Nosotros sabemos que esto están vinculante Porque si algún gremio rechaza no significa que el municipio no pueda seguir tiene sentido los colegas saben que no siendo vinculante Aún se sienten conforme con haber recibido la información Esperamos que los delegados ayer hayan entregado sus expectativas en la escuela de Colvindo no vino nadie por ejemplo no ha informado al delegado Eso es raro que el director sea el delegado.

SEÑOR ADMINISTRADOR en el caso del colegio de profesores se llevó a cabo la reunión el día lunes y los gremios son libres de ver cuál es el proceso que hace en el caso de ellos hicieron la reunión por delegados y se dieron la el tiempo la recopilar información enviar por correo electrónico esta información ya llegaron con la respuesta obviamente ellos estaban en la libertad elegir la que fuera y fue bien recibida la iniciativa Y qué fue lo mismo que pasó con los dirigentes de salud Educación los dirigentes de hace mucho

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL el problema es que no ha bajado la información eso es lo que reclamamos las bases hicieron la representatividad de los gremios y no ha sido informado.

SEÑOR ADMINISTRADOR estoy hablando como administrador si me piden que hable como funcionario obviamente Los dirigentes así como dijo Don José aquí cada gremio tiene su responsabilidad y de la instancia no le entrega la información a su dirigente y solicita el pronunciamiento que tiene cada uno soy libre es a las instancias de poder llevar la información demandarla los correos electrónicos y está la libertad para hacerlo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo creo que ahí falta madurez de los gremios por eso recalco la madurez del señor José mercado porque fue el único Espero y salió mejor Yo tengo que abrir los canales de participación de los gremios y debo dar espacio de diálogo porque no se hizo en la hace en la confusam y él hace mucho no hubo instancia de participación Entonces como concejal aunque sea debo auspiciar a esos canales de participación.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: vayámonos a la práctica sugiero que posterguemos la votación hasta que estos gremios hayan hecho reuniones para que le informen a sus funcionarios porque al final queda la responsabilidad sobre uno, porque



nosotros vamos a hacer los que vamos a aprobar o rechazar Si la gente no está al tanto sería consecuente además ellos van a ser los que se van a beneficiar nosotros.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: este este tema está hace como 4 semanas de hecho se le pregunto al Señor mercado y ellos no habían efectuado todavía su reunión estando el tema para acuerdo Entonces cómo está puesto el acuerdo si todavía no está hecha la reunión de los profesores Entonces eso a mí me genera un ruido y cuando pasa eso empecé a preguntar y me di cuenta que no todos los gremios han bajado la información.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: a mí me gustaría que todos recibieran la información por eso nos vamos a esforzar que la mutual nos envié la información y hacerle llegar a cada colega esa información.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: señor Mercado la Mutual vino hacerle la Charla que prometió.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: el lunes 14 de Marzo y hubo participación.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: yo creo que los gremios deben terminar de recibir toda la información sabemos que se ha dilatado mucho este tema, pero todos necesitan saber la información.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: a mí que hayan firmado apurados no me entrega garantía y de hecho yo pedí a la ACHS que viniera a exponer también hace como dos sesiones atrás y tampoco ha estado acá.

SR. ADMINISTRADOR: llevamos 6 sesiones en la primera efectivamente se pido al colegio de profesores que se pronunciara dentro de un plazo lo cual no se hizo y se fue dilatando con el tiempo cada organización es libre de responder porque cuando yo elijo un dirigente lo faculto para tomar decisiones en nombre mío entonces cuando se nombra a un representante a lo mejor consulto con alguno de sus pares o solo con el comité paritario no lo sé, pero ellos nos responden que están de acuerdo en el nombre del Gremio.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Yo le encuentro razón de alguna forma participamos alguna organización pero las cosas importantes se consulta Por cuánto tiempo es este convenio

SEÑOR ADMINISTRADOR por 2 años

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ nosotros ya veníamos escuchando voces de antes por lo tanto en el concejo anterior Yo le pedí a usted que procurará que esta instancia



fuera bien consultada Y ante eso yo como concejal debo asumir esa responsabilidad porque no quiero que el día de mañana la gente no se culpe a nosotros de algo Porque supongamos si funciona peor que la que tenía nos van a culpar a nosotros Porque un directorio no se dio el trabajo de convocar a la asamblea además los funcionarios municipales están aquí mismo al igual que los de salud que no es algo tan difícil y no es algo que requiera tanto recurso o tiempo otra bajo es sólo solicitarlo.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO a mí me gustaría conocer la normativa que permite cambiar esto porque a mí me parece raro es que no sepan los integrantes de los diversos gremios los que decidan Eso es lo que me parece raro, no Es vinculante ellos informan y pueden opinar Si les gusta o no así debiera ser porque son los beneficiados por el lado nuestro Yo sé que se puede informar pero siempre queda algunos signos interrogativos que nos preguntan tienen la facultad nosotros no decimos nada y lo ideal es que los involucrados Tomen las decisiones así como pasa con el tema de las cajas de compensación en donde hay una votación y creo que aquí debiera ser algo parecido pero lamentablemente no es por eso quisiera saber la normativa Qué hace no serlo a pesar que son los funcionarios que van a convivir permanentemente con esta Mutual.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Debido a que esto ha estado 6 veces en tabla y cada concejal ha solicitado una información complementaria yo creo que esto hay que decirlo ahora y cada una va a votar en conciencia porque tampoco Hay una posibilidad de la municipalidad en decir vamos a hacer algo al respecto entonces siento que no hay interés de consultar.

SEÑOR ADMINISTRADOR no quiero que se mal entienda No es que no se quiera consultar a los socios del gremio A lo contrario sino que se pidió al dirigente del gremio para que fuera consultado a pasado bastante tiempo desde enero hasta la fecha donde los gremios perfectamente debieron haber informado Entonces no se trata aquí de un tema que la municipalidad Porque la administración éste tratando de evadir que se consulte todo lo contrario se ha socializado Y se sabe que hay un proceso de por medio Ahora hay canales que son institucionales. Yo como administrador le informo a la directiva y ellos son los que canaliza entonces no puedo robarme a la presentación de los gremios o de los funcionarios porque para eso hay una directiva.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: lo mismo en reunión de concejo yo voy a llamar a votación porque no está la voluntad de informar el tejado así que de nuevo vamos a caer en lo mismo.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ yo surgieron de que lo dejemos para el próximo concejo y ahí le damos tiempo a las bases para que sean ellas las que soliciten que se entregue la información.



SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo creo que falta madurez.

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ. Pero van a tener 2 semanas para crecer un poco y para poder Solicitar a sus representantes informe.

SEÑOR CONCEJAL MAURICIO GARRIDO bastante conflictivo el tema porque ya estado tabla por 6 concejos Por eso yo Quiero felicitar al colegio de profesores por la responsabilidad así como el colegio de profesores hoy día entrega una oficio totalmente responsable Yo creo que él respondió como presidente del colegio de profesores trayendo la Claridad del tema y eso debiera hacerse en todos los gremios tanto como salud, Asemuch o educación y yo creo que debió haberse escuchado a ambas empresas como es natural y la asociación chilena de seguridad acá en el concejo para poder tomar una decisión Clara y yo prefiero que el próximo concejo ya haya una claridad tanto como para nosotros como para todos los que están involucrados en este tema y por mi parte no estaría probando porque necesito más información.

SERGIO SEÑOR CONCEJAL SERGIO PARADA muy buenas tardes saludar a toda la casa la presente si dice que votar hoy día Yo por supuesto me opongo a esta iniciativa de cambio de moto al porque nosotras seguía pertenecemos A la asociación chilena de municipalidades aparte de salir responsablemente de la asociación de municipalidades no pagando la deuda que tenemos que no nos obligan a pagar encuentro irresponsable a la municipalidad haber estado al día fotos de la asociación por lo tanto yo no voy a probar el cambio de moto al Así que yo me opongo al cambio de mutuo

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: hay dos posturas señor concejal José mercado Qué posibilidad hay que los involucrados pote para que sea de una absoluta transparencia este asunto y quedaríamos muy bien nosotros señor administrador es que es orgánica se la tiene que dar cada gremio señor concejal José mercado no es así porque usted ha dicho que este tema no es vinculante significa que aunque el gremio de profesores diga que no nos gusta igual la municipalidad podría tomar la decisión sin embargo si fuera decisión de los integrantes de cada uno de los gremios el tema Sería distinto porque ayudan a la votación que tenga mayor adhesión y ahí No tendríamos ninguna problema señor administrador lo que pasa es que materia el cambio de mutualidad la ley Establece que el procedimiento es informal al gremio que el gremio se pronuncia y el concejo determina si se acepta o se rechaza la incorporación son dos cosas al mismo tiempo la renuncia a la mutualidad anterior y la incorporación a la nueva institución ese es el proceso ahora el proceso de consulta interno se da en cada institución ahora si me pregunta si hay inconveniente que voten ellos le digo que ninguno, a hora el proceso de consulta interno se da en cada institución y no hay inconveniente que voten ellos y lo único que va a representar sobre la opinión del gremio, en el caso de los profesores se reunieron los delegados con un buen quórum y esta lista la decisión del



gremio y no hay inconveniente en eso, a lo que voy yo es ojala todo se pudiese hacer mediante un sistema de votación pero tampoco se puede pasar a llevar a otra institución por lo orgánica que se ve.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO: Disculpe si hablo mucho del tema pero quiero clarificar lo bien y de partida porque representantes de los gremios saben que su decisión o votación va a ser decisiva iba a incluir en la determinación que tome el municipio la cosa cambia.

SEÑOR ADMINISTRADOR: la situación es diferente en relación a las cajas de compensación porque hay una ley totalmente distinta, la ley en materia de mutualidad y seguridad Establece que es el deber del empleador y no hay ningún inconveniente en cambio en la empresa privada El Jefe y dueño de la empresa es quien decide qué empresa quiere para sus trabajadores, el servicio público en el caso municipal se establece un procedimiento distinto la caja de compensación donde hay otro protocolo y hay una cierta complicidad entre el trabajador y empleador donde ambas partes se ponen de acuerdo. Más allá si pueden o no manifestarse de hecho yo soy amigo a que todo pueda hacerse mediante un sistema de votación pero tampoco puedo pasar a llevar a otra institución por lo orgánica que se ve.

Señor Concejal Jose Mercado: pero administrador Discúlpeme que sea logo esto pero quiero clarificar lo bien de partidas y cualquiera de los integrantes del gremio saben que su decisión va a ser Decisiva influyen en la determinación que tome el municipio la cosa cambia Porque si el gremio sabe de qué va a ser consultado nada más, pero a pesar de todo su decisión no va a pesar mucho, entonces lo deben hacer ellos en el fondo es solo tomar conocimiento porque en el fondo el tema esta decidido

SEÑOR ADMINISTRADOR distinto es el tema con las cajas de compensación a diferencia de las mutualidades de seguridad Lamentablemente son leyes distintas formas distintas señor director de control veo que se le sigue dando vueltas si al fin y al cabo lo que se requiere de parte de ustedes como concejales es que se le avisé a los encargado de las de los el gremio se le entregue la información a los funcionarios cómo lo hizo el colegio de profesores para que se tome acuerdo Este cambio se puede oficiar a los presidente de cada gremio o asociación para que citen la reunión Y que las empresas expogan a cada gremio y no darle más vuelta a las porque si no estaremos toda la tarde el mismo tema generando la misma instancia que hizo colegio de profesores se puede hacer la semana que viene y si pueden informar todos los funcionarios y no anden con cosas de pasillo como dice Rodrigo puentes entre funcionarios diciendo que no han sido informados y se aplaza la votación para el próximo concejo o dos semanas más como decían delante y si no se manifiestan porque ya no hay un interés de parte de ellos pero deberían hacerlo



señor administrador la asociación chilena de seguridad quiso hacernos entrega de una propuesta pero la verdad Cuando los escuché decir de que ahora lo iban a hacer bien a mi quién me asegura que durante varios años y no lo hicieron bien Ahora van a fallar hacerlo porque la misma conversación estuvo con ellos en el mes de marzo cuando yo llegué a la municipalidad y ellos asumieron un compromiso en un convenio que se suscribió Y qué finalmente ellos no cumplieron y ellos dicen que la tercera es la vencida pero creo que no lo hicieron en 10 años menos lo van a hacer ahora.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Yo hace 15 días solicita la presencia de la asociación chilena de seguridad aquí No creo que la foto al sea mejor que la otra porque son semejantes pero la seguridad la debo de tener yo y debo tener Esa visión crítica en la que lo que voy a votar voy a ser yo no usted.

SEÑOR ADMINISTRADOR ahí hay un error porque la ley establece que es En definitiva el alcalde y el municipio al que le propone al concejo el cambio de la mutualidad Y en este caso se ha dicho que la asociación chilena no sirve o no dio a basto o no cumplió por lo tanto queremos cambiar la mutualidad.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo necesito escuchar a la asociación chilena de seguridad y lo dije hace 2 semanas atrás lo convencen febrero y no sé si la municipalidad los llamó al concejo no cesa parte señora secretaria municipal yo no he oficiado nada señor administrador esa voluntad del alcalde

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Debido a esto llamó a votación porque no me dejan otra alternativa.

SEÑOR ADMINISTRADOR está bien un tema que no es facultad del concejo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero sí es facultad decir sí o no entonces lamento y la agradezco a Cristian que tuvo una decisión u opinión mejor a la que usted está teniendo así que por lo mismo llamó a votación el día de hoy responsablemente porque no tengo puntos de encuentro se aprueba el cambio de la moto al de seguridad por la asociación chilena de seguridad.

SEÑOR CONCEJAL SERGIO PARADA yo rechazo señor concejal José mercado Yo pido una votación democrática porque tengo la sensación de que los integrantes de mi gremio dijeron sí porque no quedaba alternativa Pero si yo te hago una votación democrática podían cambiar las cosas lo mejor así que yo la verdad es que me abstengo porque prefiero una votación democrática

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: puentes es que no encuentro el punto de concordancia con el administrador municipal Porque si nosotros queremos Llamar a la



asociación chilena de municipalidad usted me dice que no se puede porque es decisión del alcalde entonces bajo eso yo llamé a votación.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO me abstengo

SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ Yo me abstengo porque de acuerdo a lo que pienso no me importa mucho la exposición Qué puede hacer la asociación chilena de seguridad porque ahí comparto con el señor administrador porque Tuvieron mucho tiempo para demostrar que podían hacerlo bien o superarse a mí lo que me preocupa es que si la gente va a ser beneficiada por este tema éste al tanto del paso que se va por eso me abstengo

SEÑOR CONCEJAL MAURICIO GARRIDO por lo menos de mi parte yo habría dicho de que estuviera a las 2 aquí en el concejo haciendo su exposición y no sé porque cuesta tanto tomar una decisión viendo que le hemos dado vuelta Así va Yo concejos en el mismo tema el día se va a tomar una decisión sin tener la claridad porque no se espera la decisión de algunos gremios

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: es que no hay puntos de encuentro por lo que señale anteriormente.

Señor Administrador pero conversé con el alcalde.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero como no voy a conversar si él no está hace 2 meses señor administrador pero si él está

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero usted está como alcalde subrogante y no toma las acciones que corresponden como una Estaca el alcance hace asumir a las consecuencias que el concejo Determine responsablemente en el tema no hay nada más que hacer porque si lo hubiese interesado el tema hubiese estado aquí

SEÑOR CONCEJAL MAURICIO GARRIDO para terminar Cómo se podría saber si acá se dio la información correspondiente a los gremios o no se los dio por intermedio de algún oficio o no Porque de palabra yo no le puedo decir si le creo no lo creo porque no es lo mismo la presentación que hizo el

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO yo llamaría a la Calma porque los perjudicados a futuro podríamos ser nosotros mismos

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES voten conciencia de las situaciones comentó

Señor concejal Mauricio Garrido yo me abstengo hasta el próximo concejo señora



SECRETARIA MUNICIPAL no pueden abstenerse todos si están llamando un acuerdo

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES tenencia se suman a la mayoría.

SEÑORA SECRETARÍA MUNICIPAL abstención es abstención

SEÑOR ADMINISTRADOR si no hay quórum no hay votación

SEÑOR CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: entonces rechazo.

SEÑOR CONCEJAL ÁLVARO JELDRES. antes de emitir Mi voto solamente decir que desde que se inició este proceso hasta este instante he visto que se ha entregado la información y todas las entidades ya están informadas lo que reciben este beneficio de la moto al en este caso del anterior que es la asociación chilena de seguridad y si nos dijo que esto debía pasar por concejo yo creo que sí la asociación chilena de seguridad no confío el prodigio de un cambio en Mi voto es a favor del cambio así que apruebo por la nueva empresa sería la moto al de seguridad señor presidente del Concejo Rodrigo Fuentes yo rechazo no existe responsablemente participación de los socio de cada una de las instituciones Asemuch, Afe y Confusam.

SE RECHAZA EL CAMBIO DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD POR LA ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD CON LA VOTACION ANTERIORMENTE SEÑALADA.

SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: tercer punto aprobación y adjudicación de contrato de mejoramiento sala multiuso bomberos San Gregorio. Señalen los antecedentes.

POR ACUERDO SE VA A DEJAR A LA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE APOYO AL ADULTO MAYOR LUZ DEL FUTURO QUE PIDIERON INTERVENCION Y QUE FUE APROBADA POR TODO EL H. CONCEJO MUNICIPAL.

SEÑOR CARLOS FUENTES: Nosotros somos la directiva del comité de apoyo del adulto mayor los del futuro que administra el hogar de anciano Lisandro de la Fuente de San Gregorio con el presidente Don Sergio Acuña hicimos para no alargar el tema trajimos por escrito lo que íbamos a decir pero voy a agregar algo del porque estamos aquí en primer lugar consideró que no debiéramos estar aquí hoy día pero estamos porque hace sesiones atrás vinieron dos hijas y una nieta de un residente del hogar de ancianos a presentar una problemática familiar de ella o de la familia de este señor que estaba produciendo bastante alteración en funcionamiento del hogar dato de la funcionaria como lo de la tranquilidad de los adultos mayores sabiendo que es un tema netamente particular



esta personas vinieron tía el concejo y el sábado fueron al hogar y loco porque es nieta de El señor y estudiante contable mío entonces conozco bien el tema del abuelito En qué casas estuvo que familias no los visitaban y precisamente es la familia que están creando el problema en el hogar Bernardo Iván casa andaba con su esposa y el abuelo de la esposa en el vehículo en cuanto esté caballero se fue de la casa de Don Bernardo La nieta del abuelito entró a trabajar la escuela de níquel Entonces no lo podía atender en la casa Entonces nosotros consideramos que esto es algo netamente privado en que esta persona que blanquearon el tema del Concejo según nuestra consideración no Debería ser visto la nieta de este abuelito en forma me lo siguiente que vinieron a decir que la familia Venía a tratar con garabatos a las funcionarias del hogar y a pedir ayuda porque he visto todos estos problemas que voy a exponer más adelante El directorio del comité que administra el hogar acordó un plazo para la familia para que dejarán de llegar con prepotencia o hasta el 31 de marzo se tenía al Caballero en el hogar el concejo había tomado el acuerdo te interferida de nosotros Cómo directorio para que esté caballero no se fuera y fue para que mejorará la relación de esta rama de la familia de Don Héctor porque esto ya no daba para más.

Señor presidente del Concejo Rodrigo Fuentes debo reconocer que la señora Paola con su mamá y la otra señora manifestaron el tema que es una parte de la familia que habían malos tratos hacia la funcionaria.

SEÑOR CARLOS FUENTES: da lectura a los antecedentes de funcionamiento del Comité de apoyo al adulto mayor luz futuro del a cargo del hogar de ancianos Lizandro de la fuente al honorable concejo municipal, sobre los problemas suscitados, los ahorros que se han logrado, los cambios que ha habido en implementación ya sean colchones, marquesas de maderas, estufas etc. y se entregan detalles del Proyecto ganado con el Presidente actual del Comité don Marco Valero (entrega detalles del proyecto ganado).

LA DIRECTIVA PRESENTADA ACLARA EL PROBLEMA SUSCITADO CON EL H. CONCEJO MUNICIPAL QUEDANDO AMBAS PARTES CONFORMES Y SE DESTACA LA PARTICIPACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECTIVA DEL HOGAR.

SR. CARLOS FUENTES: agradece por haberlo escuchado.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: agradece la convocatoria con el detalle que cuando vino la familia no se refirió en ningún mal término a algún funcionario del Hogar o algún dirigente para que le quede claridad.

SE ACLARA EL TEMA CON LA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE APOYO AL ADULTO MAYOR LUZ DEL FUTURO, DE COSAS QUE MANIFESTARON Y QUE NO FUERON ASI Y QUE NUNCA SE DIJERON EN SESION DE CONCEJO.



SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: agradezco exposición muy completa y agradece la gestión que han hecho los dirigentes del Hogar y se refiere al problema y que se manifestó que el h. concejo no podía intervenir en las decisiones del Comité de apoyo al adulto Mayor Luz del Futuro. Pero que en general se escuchan muy buenos comentarios del funcionamiento y que están muy bien evaluados.

SR. SERGIO ACUÑA: da lectura a Declaración Jurada ante notario de la Señora María Eugenia Contreras Orrego y en nombre de su esposo y sus hijos reconocen que sus visitas a ver su padre del Hogar de Reposo donde declara haber ofendido y faltado el respeto a las funcionarios como a los Directivos de la institución y haber alterado el buen funcionamiento del hogar motivo por el cual nos disculpamos ante las personas ofendidas y se comprometen a no visitarlo en el recinto del Hogar, además da lectura a otra declaración de Rosa Elena Contreras y de Paola Contreras declaran que están conscientes del comportamiento que han tenido sus familiares alterando el buen funcionamiento del hogar y que si vuelve a suceder don Héctor deberá ser retirado de dicho Hogar.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: destaca el funcionamiento de los funcionarios y directivos del Hogar por su buen funcionamiento.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: también agradece el buen funcionamiento del Hogar quien además tiene participación como Revisor de Cuenta y siempre participa en sus actividades y destaca la alegría en los rostros de los abuelitos por lo cual entrega sus felicitaciones.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: destaca el buen funcionamiento y espera que se produzca un acercamiento aunque sean autónomos por en el fondo es bueno que el Municipio y el Hogar se vayan acercando en vez de separando por cosas que a veces son tergiversadas por cosas que se han planteado y se alegra que estén en el Concejo porque el acercamiento será muy positivo.

SR. CARLOS FUENTES: nosotros tuvimos que sacar la resolución sanitaria y logre encontrar una carpeta que es la única que contiene documentos pero no tiene el reglamento interno que se solicita en la invitación que se hizo para este Concejo lo que tenemos son los estatutos del Comité pero debemos elaborar el reglamento de visitas.

SE CONTINÚA CONVERSANDO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: a mí me llamo la atención la carta poco amigable que nos enviaron al Concejo nosotros sabemos que es una institución independiente que tiene su directiva y que manejan su hogar y en el otro hogar nos pasaba lo mismo la gente tenía una y otra excusa para no hacerse cargo de sus adultos mayores en ningún caso



quisimos pasarlos a llevar ellos vinieron a exponer nosotros los escuchamos y hablaron muy bien de uds. como Directiva y como Hogar, pero uds.,. Saben que hay de todo en la familia a mi me sorprendió la información que le entregaron a uds. que fue tergiversada y a mí me llamo mucho la atención.

SR. CARLOS FUENTES: cuando yo converse con la Señora Marcela me quedo la película totalmente clara que no era así que habían dado una información no verídica y tenemos gente en el hogar que aporta solo la pensión como algunos que son mucho más alto y tenemos como 5 millones de pesos como aporte durante el mes.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: destaca el funcionamiento del hogar del ahorro que se ha logrado y felicita por el trabajo que se ha hecho y les manifiesta su apoyo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: agradece la presentación de la Directiva del Hogar.

SR. CARLOS FUENTES: agradece la invitación y quedan dispuestos a venir a informar sobre lo que pasa en el Hogar y que el único interés es el bienestar de los abuelitos y su servicio es totalmente voluntario

ABANDONAN EL SALON QUEDANDO CONFORMES CON LA EXPOSICION TANTO EL H. CONCEJO COMO LA DIRECTIVA DEL COMITÉ AL ADULTO MAYOR LUZ DE FUTURO.

SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: queda pendiente un tema que se señaló anteriormente que es el acta de apertura de licitación pública “mejoramiento sala multiuso Bomberos San Gregorio que está financiado por la Subdere donde hay un solo oferente” que es Obras Civiles el Rut: 7.423.820-3 pero no están las bases para saber porque tiene esas notas para poder votar.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: pero como es el único oferente.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si pero yo quiero saber las razones de las notas si concuerdan con las bases.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero según las notas cumple con todo.



SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si pero debo corroborarlo con las bases como Concejal, porque esto es como aprobar en blanco, porque son 59 millones.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: se puede esperar a otro concejo.

SR. ADMINSITRADOR: habría que esperar mas días y no podía plantearlo como Alcalde porque yo era parte integrante de la comisión.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES pero perfectamente se le pudo haber sacado la firma al señor Alcalde y haberlo presentado acá, para mí su lógica no tiene fundamento administrativo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero el Alcalde no puede firmar mientras este con Licencia.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero el 22 él no estaba con licencia, estaba aquí.

SR. ADMINISTRADOR: si estaba acá.

SE CONVERSA EN RELACION A LA LICITACION.

EL H. CONCEJO ACUERDA QUE SE VERA EN EL PRÓXIMO CONCEJO Y QUE ASISTA EL DIRECTOR DE SECPLAN A EXPLICAR LA SITUACION A LAS PARA EL DIA LUNES 28 DE MARZO A LAS 14:00.-

SR. ADMINISTRADOR ACLARA QUE EL SR. ALCALDE MANUEL PINO PIDIO LA TARDE PERMISO ADMINSITRATIVO POR TERAPIA EN SU PIE.

D).- CUENTA DE COMISIONES:

NO HAY.-

E).- RONDA:

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: señor Presidente, señora Secretaria, señor Administrador, Colegas Concejales muy buenas tardes las tapas de recolectores de aguas lluvias están todas quebradas y esas son las que extraen las aguas que están en la calzada.



SR. ADMINISTRADOR: el día miércoles 30 tuve la reunión con obras para ver el plan de acción respecto a lo que es el tema de invierno y se hizo el catastro de este tema en qué estado estaban para poder arreglarlas y se debe hacer de aquí al invierno.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es que eso está oficiado del año pasado.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: lo otro es que se vayan tomando los resguardos por las inundaciones de este año donde van a ir esas aguas de ese canal que se cerro van a ir a la población sol naciente para que se tomen los resguardos, MUCHAS GRACIAS.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: señor Presidente, señora Secretaria, señor Administrador, Colegas Concejales muy buenas tardes, quisiera a plantear el tema de las veredas que se ha hecho.

SR. ADMINISTRADOR: se han sacado y arreglado varias, todavía no han terminado, falta que hagan el ingreso para minusválidos y Juan Carlos tiene registrado todos los puntos que se le hicieron observaciones y se debe hacer el chequeo que se hayan corregido.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: de hecho ese día cuando salimos del concejo se nos acercaron algunos vecinos que tienen sueldos pendientes con ellos yo no sé qué se puede hacer por ellos.

SR. ADMINISTRADOR: lo primero es acercarse a Dirección de Obras para dejar por escrito la situación que les aqueja y idealmente a la Inspección del Trabajo hacer el reclamo y traerlo a Dirección de Obras.

SR. PDTE. DEL CONCEJO SEÑALA QUE ES UN TEMA NO MENOR EL DE LOS TRABAJADORES

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: señor Presidente, señora Secretaria, señor Administrador, Colegas Concejales muy buenas tardes, yo quiero solicitar se nos envíe la tabla de los puntos a tratar de cada concejo por lo menos con 48 horas de anticipación y eso está dentro del Reglamento porque muchas veces quedamos sorprendidos de los puntos a tratar.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: hay acuerdo de lo que está planteando el colega Pablo Jiménez.

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: está en el reglamento como él dice pero hay que verificarla cuanto es la anticipación.



SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo quiero que se solicite por escrito.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si lo voy a oficiar al Administrador. Porque la tabla me la da él a mí y yo tendría que enviarlos sus correos respectivos.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y lo último que ha pasado con la oficina para la Junta de Vigilancia y el día 08-01 ud. dijo en acta que quedaba lista este mes entonces quiero saber si va o no.

SR. ADMINISTRADOR: la oficina está comprometida para la Junta de Vigilancia, Transito hizo un reacomodo para su bodega para guardar sus cosas y el Departamento de Obras entonces avanzaron en eso y tienen repartidas las carpetas ahí entonces estamos esperando que terminen eso y poder reacomodar pero si está comprometido.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO:

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: señor Presidente, señora Secretaria, señor Administrador, Colegas Concejales muy buenas tardes estos días en cierto sector una dama me pregunto que cual era la capacidad que tienen los furgones que trasladan a los niños porque una gran cantidad de niños se traslada en un furgón y podría ser peligroso de alguna manera, para que se vea ese tema.

SR. ADMINSTRADOR: eso está determinado por la capacidad del furgón y no pueden andar de pie eso es lo reglamentario y esta normado y con su respectivo cinturón de seguridad todo aparece en el proceso de licitación y deben acreditar el cumplimiento de las normas cuando fue el proceso de licitación.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: que les parece solicitar un oficio por parte del Concejo al Jefe Daem para que responsa por escrito la situación que ud. esta comentando.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: o a lo mejor que se comunice a los señores transportistas que se respete la norma de la cantidad de alumnos a trasladar según la normativa legal vigente, a mí me extraño porque primera vez que recibo una queja de ese tipo.

SR. COCNEJAL MAURICIO GARRIDO. Informa que se le ha reclamado por la velocidad de los furgones y consulta quien fiscaliza la seguridad de los niños por las quejas que ha habido.

SR. ADMINISTRADOR: sugiere que se oficie a Carabineros.



SE CONVERSA EN RELACION AL TEMA Y SE TOMA ACUERDO PARA OFICIAR A CARABINEROS Y AL DAEM PARA FISCALIZAR EL TRANSPORTE ESCOLAR.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: a mí me informó un señor que había un escolar que andaba repleto de niños de que ya no daba más y a él le pasaron a buscar su hija pero no le pareció correcto yo por lo menos no voy a dar el recorrido pero sí le voy a decir que venga a la municipalidad y haga su reclamo correspondiente porque no quiero enemistarme con ninguna de las partes.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: el tema que planteó el concejal mercado es voy a ser tío Porque nosotros debemos estar pendientes de estos temas como fiscalizadores que son somos porque aquí el tema es evitar accidentes para nuestros niños y niñas de la comunión.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO hablando de seguridad no recuerdo Cuántos años atrás pero un vecino nuestro sufrió un disparo en unas carreras a la chilena entonces que me han solicitado De qué forma podemos tener más vigilancia no sé si en el ingreso o el transcurso de las carreras porque sucede donde hay temas de dinero se juegan otras cosas y a veces la decisión Del Jurado por una carrera puede provocar un problema mayor porque aquí llega gente de todos lados. yo no visito mucho las carreras pero debemos preocuparnos como como una O como concejo establece oficial a carabineros para el resguardo de la seguridad pública

VSR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero tampoco quiero que se genere el comentario de que los concejales estamos pidiendo más carabineros en las canchas porque van a decir que nosotros pedimos más presencia Yo sé que obramos de buena fe Pero no quiero que se malinterprete.

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO realmente de acuerdo Creo que uno por la buena intención a veces debe asumir esos riesgos hay que salvaguardar la integridad de las personas prueba oficial a carabineros señora secretaria municipal disculpe que me meta

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Ojalá no tenga consecuencias esto señorita secretaria municipal Ojalá que no señor carabineros varias veces uno no sabe cubierto diciendo escribe la municipalidad porque ellos son muy buena para decir eso

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO últimas en relación a la gloria Sur en la parte de las torres hacia el sur hace mucho tiempo esperando el agua potable

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: El que cuando le uno le dice que está listo en 2 meses más distinto es decir que se está trabajando en un proyecto a decir que



en 2 meses más estaba listo y se dijo en una reunión es la diferencia señor almendrado el tema

SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO Mi último tema Ayer fui sector que tiene bastante descansaste y del amigo Valenzuela hacia arriba y decían si podíamos hacer el esfuerzo de colocar aunque sea tres foquitos frente a las casas aunque sea sería espectacular porque hay un callejón muy oscuro con varias casitas para arriba señor concejal Sergio para saludar al Señor Presidente a la hora de concejo municipal nuestro administrador de la señora Marcela nuestra secretaria yo solamente quería imponer los demás de la casa de Don Cristian Hermosilla dejaron el espacio para la garita Qué es el dueño de la propiedad así que había avenida para poder instalarla que Dios tal espacio para una declaración jurada también apoyar a soñar mercado respecto a la seguridad en la cancha de carreras porque hace un par de domingos atrás le pegaron a un joven siguieron al otro con arma blanca y eso no puede pasar por lo menos debe llevar carabinero para concurrir al lugar para poder tomar las medidas del caso

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES quisiera hablar el tema de las luminarias led todavía estoy esperando el informe Qué son 9 meses de la primera licitación y la segunda. No ha habido ningún cambio en la página somos Ñiquén referente a mi calidad de Concejal todavía está esa publicación y todos tenemos familia por lo tanto tengo nombre y apellidos (explica la situación en la entrega de subsidios acá y en San Roque y han pasado 15 días) y todos nos debemos respeto. Lo otro es que supe por el correo de las brujas que hay una empresa de compostaje.

SR. ADMINISTRADOR: no hay una licitación, es un estudio que se está haciendo que va a terminar con un plan de acción de una planta de compostaje por lo que se ha conversado y es una ONG que se está trabajando en el proyecto y ellos están elaborando todo el Plan y deben hacer todo un levantamiento del proyecto, se dio a conocer este estudio en la Unión Comunal y el monto del estudio son nueve millones y está acondicionado la última etapa al financiamiento del estudio y al financiamiento para la ejecución del proyecto.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: es un costo municipal o financiado por otro ente.

SR. ADMINISTRADOR: por costo Municipal.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: fue trato directo? Porque yo me metí a la página y no hay licitación ni pública ni privada.

SR. ADMINISTRADOR: fue trato directo, se hizo también la consulta en el Ministerio y Seremi del Ambiente en la Pintana nos dieron la referencia.



SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: no dudo las capacidades de la empresa si es trato directo debió haberse tomado el acuerdo y las UTM habla de trato directo no habla de monto.

SR. ADMINISTRADOR: tendría que revisar.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si es así habría una inconsistencia de ilegalidad en la contratación le digo altiro para que quede en acta.

SR. ADMINISTRADOR: lo voy a revisar porque si es así el error lo cometí yo.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si porque no puede ser que si un dirigente en una reunión que me pregunto aunque me parece bien el tema pero falta la parte administrativa pero el trato Directo se requiere acuerdo de Concejo.

SE CONVERSA EN RELACION AL TEMA

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si no hay nada mas damos por finalizada la sesión, gracias colegas.

F).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:

- 1.-VARIOS;
- 2.-INCIDENTES;
- 3.-ASUNTOS NUEVOS;

G).- ACUERDOS:

ACUERDO Nº 23.-

POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL SE HA ADOPTADO EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE CON LAS OBSERVACIONES Y CORRECCIONES PLANTEADAS DEJANDO ESTABLECIDO QUE LOS SEÑORES CONCEJALES NO HARÁN USO DEL CORREO INSTITUCIONAL.

ACUERDO Nº 24.-

CON LA SIGUIENTE VOTACION SE REACHAZA EL CAMBIO DE LAS ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD A LA MUTUAL DE SEGURIDAD SEGÚN LOS DETALLES ENTREGADOS POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL EN ESTA SESIÓN DE CONCEJO.



VOTACION:

RECHAZAN: SEÑOR CONCEJAL RODRIGO PUENTES, SEÑOR CONCEJAL SERGIO PARADA, SEÑOR CONCEJAL MAURICIO GARRIDO

SE ABSTIENEN: SEÑOR CONCEJAL JOSE MERCADO, SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ

APRUEBAN: SEÑOR CONCEJAL ALVARO JELDRES.

ACUERDO Nº 25.-

EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD ACUERDA EL CAMBIO DE LA SESION DE CONCEJO CON LA ASISTENCIA DEL DIRECTOR DE SECPLAN PARA EL DIA LUNES 28 DE MARZO A LAS 14:00.-

Se levanta la sesión a las 19:00 horas

**MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

**RODRIGO PUENTES CARTES
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

1.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____

2.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

3.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____

4.- SERGIO PARADA PARADA : _____

5.- JOSE MERCADO FUENTES : _____